

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 9 de Agosto de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.288

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CASA DE BAÑOS

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar-Aloña, Ontaneda, Ledesma, Arceña, Caidas de Besaya, Hornos, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Dentista

E. González Rubio

Don Sañche 11, pral.—PALENCIA

SASTRERIL Y ROPAS HECHAS

DE LA
Viuda de Clemente Velayos

Esta casa pone en conocimientos de su numerosa clientela en general que sigue en las mismas condiciones que antes.

Se confecciona toda clase de prendas para caballeros y niños a precios económicos.

1.ª BOCA PLAZA
y PLAZA MAYOR NUN., 9
PALENCIA

CARTO DE MADRID

Agosto, 8

Sr. Director:

Retornamos a vuelta de pocos días de libertad al régimen de la previa censura. Es muy sensible esta situación en que vivimos. Ciertamente que alguna prensa abusa de la libertad sin escrúpulo y que esto justifica en parte la medida adoptada por el gobierno. Pero es evidente también que no es conveniente extremar el sistema haciendo extensiva la censura a cosas que deben ser discutidas.

Conténgase con mano dura todo exceso en hacer juicios de cosas internacionales que puedan ocasionar perturbaciones en la marcha de nuestras relaciones internacionales. Pero no se aproveche la censura para hacer silencio sobre otras cosas. Es sintoma nada bueno que se esté poniendo tan en boga este sistema de gobernar extremando resortes de excepción. Ello da idea de que los gobernantes van careciendo de medios de autoridad y tienen para poder ir saliendo adelante que utilizar viejos resortes de política que deben desaparecer.

Frente a difíciles problemas está el gobierno ahora y es natural y lógico que procure hacerse de posibilidades de poder afrontar una situación de angustioso embarazo.

Pero debe tener especial cuidado también en no hacer mal uso de ciertas restricciones que en haciéndolo ello puede determinar la total ineficacia de las medidas.

Hay que buscar el asentimiento del país sensato a la conducta gobernante. El silencio impuesto con desmesurado empeño no es camino adecuado de lograrlo.

Mas bien ello despierta en las gentes recelo y daña a la autoridad del gobierno que de puro seguir una política hermética de amordazamiento puede perder definitivamente la confianza del país.

Cuide bien el gobierno de la cuestión del orden público tan poco firme por desventura de la Nación desde hace algún tiempo, pero no olvide que en estos instantes el país que ansía tranquilidad y paz desea también renovación, que el gobierno debe emprender resueltamente caminos renovadores.

El momento actual tiene ese ambiente. Y no por callar a la prensa excesivamente con la imposición de no tratar de los problemas vivos interiores se logra vencer el avance potente de estas ansias de reconstitución que laten en todos los espíritus ciudadanos.

Esperamos que el gobierno sintiendo la sensación verdadera de estos instantes decisivos para España procederá como es su deber olvidando la menuda política y poniendo el ideal en el bienestar de la patria.

Sin anuncio previo ha vuelto a reunirse esta mañana el consejo motivando este comentarios diversos...

ENC. DE SAN...
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA

Ninguna de estas cosas son ciertas, según nuestros informes que tenemos por fidedignos.

El presidente del consejo que dió la referencia de lo tratado en él dijo que había sido convocada la reunión anoche y que se trató exclusivamente de la cuestión ferroviaria.

El gobierno, que... debe tener impresiones optimistas acerca de este punto, dispónese a cumplir su deber de velar, porque el tráfico no se interumpe. Se han adoptado para ese fin medidas necesarias en los ministerios de Gobernación, Fomento y Guerra.

Y esta tarde el gobierno que declara por boca del presidente que para hacer frente a este conflicto, necesita el concurso de la opinión, va a publicar una nota oficiosa explicativa de los antecedentes del conflicto, de su gestación y de su estado actual.

Quiere el gobierno que el país pueda conocer y apreciar bien los términos en que se plantea esta dificultad de la huelga ferroviaria, para que si estalla, se disciplinen bien las responsabilidades que a él no le alcanzan, puesto que ha procurado el arreglo en gestiones constantes del ministro de Fomento. Estas gestiones, por lo que se ve, han dado el resultado apetecido de alejar por completo el anuncio del paro.

La conducta del gobierno en esta cuestión, interviniendo entre obreros y compañía, ha merecido sinceros elogios.

Intransigencias injustas é irreflexivas debe haber cuando la gestión del ministro no ha dado por resultado el acuerdo que evitara la huelga. ¿De quién es la culpa? El gobierno hará bien en explicar claramente todos los antecedentes para que se pueda apreciar. Y visto como está que ha trabajado por evitarla en el empeño de mantener el tráfico la ayudará la opinión sensata que está cansada ya de que se provoquen injustamente perturbaciones.

LOS RIEGOS

(CONTINUACION)

Deja la ley, según el artículo 237, al Sindicato, la facultad de nombrar y separar sus empleados en la forma que establezca el reglamento y en el modelo de reglamento para Sindicato la Administración se ha limitado en el artículo 27 a decir que en las Secciones necesarias y en diversos artículos se definirán para los empleados del Sindicato como acequeros, celadores, guardas, regadores, etc., portero o alguacil, las condiciones que se requieran para desempeñar sus respectivos cargos, las obligaciones, forma de retribución, etc. Nada se indica en la ley ni en los modelos de Ordenanzas que pueda servir de base a las garantías que deben otorgarse a los funcionarios. Si tanto ha cambiado la situación legal de los del Estado desde la publicación de la ley de aguas a hoy, en lo referente a la inamovilidad en cuanto a la función y deseábase garantías en cuanto a la de residencia, con arreglo al mismo criterio ha debido señalarse alguna norma para los reglamentos de los Sindicatos, que fuera a modo de principio fundamental de garantía para los empleados que se citan en ese artículo 27, que constituyera el estatuto jurídico de los mismos. Ello no sería mermar los derechos de los Sindicatos para determinar condiciones y facultades de cada uno de sus empleados, sino meramente con signación del principio de que si la situación de todo funcionario debe ser legal y reglamentaria y no estar a merced de quienes ejerzan las funciones de autoridad, pudiendo cometer alguna arbitrariedad o hacer un uso indebido de las facultades discrecionales que tengan según reglamento, las garantías de esa institución reglamentaria deben constar expresamente en el estatuto del Sindicato. Sirva de ejemplo la Ordenanza 4 del término de Urdán que al establecer que en el Capítulo general ordinario todo miembro concurrente al mismo tendrá facultad de denunciar las faltas que hubieren notado en sus empleados o dependientes, añade, «a los que les será permitido, en el acto, defenderse y sincerarse de lo que se les atribuyere» y la 22 del mismo término que confiere la inamovilidad de no mediar justa causa en contrario.

La organización corporativa de un servicio público requiere para que resulte definida, establecer con toda claridad el régimen jurídico de las resoluciones o acuerdos de las entidades institucionales, de los recursos que contra las mismas puedan intentarse en defensa de los derechos que por los mismos estimáranse lesionados. Y este punto está dejado en la ley de aguas con una vaguedad, con una falta de precisión que importa remediar.

La ley en nada refiérese a los acuerdos de las Comunidades. Indican que resolverán sobre los asuntos áridos de interés común que sean sometidos a su decisión, pero no menciona el carácter jurídico de tales acuerdos, que habrán de ser ejecutados por el Sindicato, al que la ley encomienda esta función. Respecto de las resoluciones que el Sindicato adoptare, el artículo 237, en su último párrafo, dice que las que lo fueron dentro de sus Ordenanzas cuando procedan como delegados de la administración serán reclamables ante los Ayuntamientos o ante los Gobernadores, según los casos. Salta a la vista que el precepto no puede ser más vago, pues ni se indica el plazo dentro del cual haya de interponerse el recurso, ni se menciona por enumeración o mediante indicación del criterio general, cuáles

son los casos en los que la competencia para el recurso sea del Ayuntamiento o del Gobernador.

En R. O. de 9 de Julio de 1880, al examinar un recurso referente a acuerdos de la Comunidad de regantes de la Huerta de Alicante, el Consejo de Estado decía en su dictamen, que tratándose de un acuerdo de la Comunidad que no es delegada de la administración como sucede con el Sindicato y con el Jurado, no hay términos hábiles para establecer, ni en la ley, ni en los reglamentos, plazo alguno para prescindir de unos acuerdos que generalmente son obligatorios, a menos que la Junta no se haya celebrado con los requisitos prevenidos o que la Comunidad se exceda de sus atribuciones, como ocurría en el caso que se examinaba, si bien se proponía como resolución, que se aceptó, la de que fuera revocado el acuerdo del Gobernador de la provincia que había desestimado una instancia de varios regantes que renunciando a un aumento de aguas, entendían no estaban obligados a pagar la cuota señalada.

En sentencia de 10 de Mayo de 1902 resolviendo recurso contencioso contra una resolución del Gobernador que declaraba válidos ciertos acuerdos de la Junta de regantes de Misiata, sobre nombramiento de una comisión interina, se resolvía que dicha providencia gubernativa no causaba estado, ya que no declaraba derechos y se limitaba a interpretar y aplicar las Ordenanzas de riegos, por lo que no pasaba de ser una resolución de primera instancia, contra la que cabía recurso de alzada ante el Ministerio conforme al artículo 248 de la ley.

Otra sentencia de 1901, referíase expresamente a las deficiencias de la ley, entendiéndose que suplir la omisión de ésta era función del Gobierno en facultades discrecionales, por atañer a reglamentación de un precepto legal y que el Gobierno había hecho uso de estas facultades estableciendo disposición de carácter general, fijando el plazo de quince días para reclamar contra las resoluciones de los Sindicatos, doctrina confirmada por otra Sentencia de 29 de Mayo de 1906, según la que las resoluciones de los Sindicatos equivalentes a las adoptadas por la administración municipal en materia de aguas causan estado si no se reclama de ellas ante el Gobernador en el plazo de quince días con arreglo a lo dispuesto en el artículo 251 de la ley de 13 de Junio de 1879, doctrina, dice, confirmada en varias sentencias y especialmente en la ya antes mencionada, reconociendo otra sentencia de 22 de Abril de 1910, que la Administración debe respetar ejecutorias dictadas a favor de determinados regantes y que está en su lugar un acuerdo del Gobernador dejando sin efecto lo resuelto por el Sindicato a fin de que los regantes sean mantenidos en la posesión y disfrute de las aguas.

(Continuará.)

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Una ligera bonanza ha permitido a los aviadores ingleses cumplir su cometido, y aunque la artillería no ha podido reanudar aún su tarea de reparación, se han hecho avanzar algunas fuerzas y ya se libran escaramuzas en varios puntos.

Los alemanes han atacado las posiciones de Hollebeke y de Westhek, situadas, respectivamente, al Sur y a Levante de Iprés. Nada ha conseguido el invasor con esos asaltos, que, desde luego, no tienen importancia.

En cuanto al Ejército inglés, no renovará sus esfuerzos mientras no esté en condiciones de desarrollarlos en amplio frente, donde pueda obtener todo el partido posible de su numérica superioridad sobre el enemigo.

No ocurrió novedad en las líneas francesas, si se exceptúan intenciones germánicas en el Camino de las Damas y al Norte de Verdún.

Continúa con gran violencia el bombardeo en Champagne y al Norte del Aisne.

En Rusia decididamente asume el mando el general Korniloff, garantizando su gestión contra toda clase de intromisiones por parte de las autoridades de San Petersburgo, lo mismo respecto a órdenes que en lo que concierne nombramientos de jefes y oficiales.

La energía y el valor de ese general inspiran confianza en Rusia.

Claro está que en veinticuatro horas no ha de restablecer Korniloff la disciplina, tan quebrantada por la revolución y también a causa de la retirada actual, y de momento sólo debemos esperar que ese repliegue se efectúe con menos desorden.

Ya los rusos se sostienen mejor a orillas del Zbruz, entre el Pruth y el Dniester, así como al Sur de Czernowiz, donde luchan en la línea fronteriza.

Por el valle de Suezawa y al Norte de Kimpolung, aún se batan en territorio austriaco y continúa su retirada.

Han abandonado la ciudad de Radotz.

Información general

DE LA REGION

LEON.—Vagón incendiado.—Al llegar a la estación de La Robla el mixto número 539 de lunes se incendió un vagón del mismo cargado de cacharros de barro, deteriorándose la mayor parte de éstos y sufriendo desperfectos el vagón, el cual pudo continuar su marcha hasta Oviedo.

Se supone fuera producido por una chispa de la máquina.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un crimen.—En Castro-Urdiales se ha cometido un crimen.

Saturnino Maiz, de setenta años, reprimió a su yerno, Federico Bilbao, por su proceder.

El yerno, exasperado maltrotó bárbaramente al anciano, derribándole al suelo y pisoteándole el vientre.

El anciano falleció a causa de las lesiones.

El agresor huyó, pero fué capturado por la Guardia civil.

ASTURIAS

GIJÓN.—En gravísimo estado.—Ha ocurrido una lamentable desgracia en la Estación de Abono. El jefe de tren don Manuel Fanjul, de 59 años, casado y con hijos, natural de La Carrera (Siero), se hallaba dirigiendo las operaciones de movimiento de trenes, cuando acertó a pasar uno de estos conduciendo carbón.

Sin que nadie pudiese evitarlo, el jefe fué arrollado por el convoy, cayendo en la vía y pasando sobre él la locomotora y los vagones.

Inmediatamente fué conducido, con los debidos cuidados a la Estación del Norte de esta villa, desde donde se le trasladó al Hospital de Caridad.

Su estado es gravísimo.

VASCONGADAS

VITORIA.—Hallazgo de un joven.—En una finca situada en el término de Valdeialoca, jurisdicción de Lanciego, provincia de Alava, fué hallado muerto el vecino de dicho pueblo José Arana, quien se encontraba acarreado haces de trigo de dicha finca.

El cadáver presentaba cuatro heri-

das de arma de fuego, según parece de revolver.

Se desconoce aún quién es el autor del crimen; pero se sospecha que sea un hermano del interfecto, llamado Basilio, que ha desaparecido de Lanciego, coincidiendo su ausencia con el suceso, detalle que le acusa.

El origen del crimen se supone que es el resentimiento de Basilio hacia José por haber heredado éste la hacienda de una tía suya, en cuya compañía vivió.



Me arranco por seguidillas

Paciencia

Tengo yo una vecina tan rica y mona que ha sacado de quicio a mi persona. Es tan bonita que Racorni por ella se despepita. Ella sabe la quiero, mucho me mira, creo no por cariño sino de ira. Yo correspondo, mi mirada no es ira, es de amor hondo.

Paso toda la tarde y la mañana admirando su rostro tras la persiana. Hágola señas y... o no quiere entenderme o es que es muy ciega.

Son sus ojos hermosos y muy rasgados al mirarme con ellos quedo extasiado. Me causa pena el creer que padece gota serena.

Por tener con las hembras mucho partido hace días que una me ha dividido. Fué mi consorte esta no se merece que mal me porte.

Mi vecina ha sabido que soy casado, creo que se lo ha dicho un... desahogado. Y no es extraño, que por querer sufriera un desengaño.

Comprendo que es pecado que me enamore y mirando a las chicas yo me desdore, porque en conciencia yo no debo mirarlas tendré... paciencia.

RACORNI

La cuestión ferroviaria

NOTAS OFICIOSAS

Las últimas noticias que se reciben de Madrid, dicen que el Gobierno se muestra optimista ante el actual conflicto ferroviario.

El Gobierno y la Compañía del Norte, han facilitado ayer tarde una nota oficiosa a la Prensa.

En la primera, el Gobierno expone las gestiones realizadas para solucionar el conflicto, así como también la actitud de la Compañía y de los obreros ferroviarios, para que cada cual juzgue como deba ante la presente cuestión.

La Compañía en su nota oficiosa niega que en su seno haya habido represalias injustas para con los obreros, como tampoco que haya habido favoritismos ni deseos de molestar, añadiendo que en todo momento se ha atendido rigurosamente a lo indicado en el Reglamento.

También los delegados obreros han hecho entrega al ministro de Fomento de una réplica a la nota del Gobierno, en cuya contestación dicen que como delegados esperarán las respuestas de las diferentes secciones para acordar lo que haya de hacerse en lo que se refiere a la ampliación del plazo de notificación de huelga y en lo referente a las gestiones llevadas a cabo con el Gobierno y la Compañía.

Hablando con Sánchez Guerra.

A la una de la madrugada hablaron con el ministro de la Gobernación los periodistas manifestándole aquél que momentos antes había salido de su despacho el ministro de Fomento quien le había dado cuenta de la nota entregada al Gobierno por los delegados ferroviarios.

Los gobernadores civiles—añadió el ministro—no han recibido los oficios retirando la huelga y como éstos deben presentarse, tanto al anunciaria como al suspenderla, existe duda de si los ferroviarios irán o no por fin, a la huelga, por lo que no he mandado a los gobernadores los telegramas urgentes que tenía preparados, diciéndoles que retirasen las precauciones que se habían adoptado.

El Gobierno continúa en actitud expectante.

Eza conferencia con Boix

El vizconde de Eza conferenció después de recibir la visita de los delegados, con el director de la Compañía del Norte, señor Boix, anunciándole la situación en que se colocaban los delegados.

El señor Boix se dió por enterado y dijo que hoy a las diez y media contestará la Compañía.

También solicitó el ministro de Fomento, en su conferencia con el señor Boix, que la Compañía diera facilidades para que se entrevistasen los delegados con los representantes de ella.

Más conferencias

Con el mismo objeto habló después el vizconde de Eza con el presidente

del Consejo y con el ministro de la Guerra, a quien llamó por teléfono.

Esperando contestación

Los delegados esperan la contestación con el fin de cursar los oficios suspendiendo la huelga, dependiendo esto del resultado del Consejo que celebrará la Compañía.

Se retira el anuncio de huelga

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les manifestó que los ferroviarios le comunicaban haber retirado el aviso de huelga en todas las secciones para comenzar la discusión con la Compañía, aplazando el plazo de la notificación de huelga.

PERFILES DE MUJER FUENSANTA

En toda la vega se hablaba de Fuensanta como de la Virgen. Era buena, hermosa y blanca como las azucenas. Jamás mozo alguno se atrevió a requerirla con palabras que pudieran encender la grana de su candor. Todos sentían por ella devoción fervorosa.

Los grandes ojos negros de la huertana eran peregrinos de un amor mago. Una palidez de nácar ponía nimbos de santidad a su rostro. El cuerpo era fino y gentil como el de Diana. Al conjuro de su voz, limpia y alegre como el clamor de las fuentes, esfumábase toda liviana tentación sensual.

Tan extraordinaria era la hermosura y majeza de la charra, que un año la invitaron a salir en las procesiones de Lorca. La fama de su belleza había cundido por todos los campos de la provincia. Negóse Fuensanta a aceptar la invitación, temerosa de ofender su honestidad con exhibiciones ostentosas. Ella vivía contenta en su casa con sus flores y sus pájaros, consagrada al cuidado de la madre, vieja ochentona cargada de alifafes.

El orgullo de los mozos no pudo exteriorizarse en Lorca por más que instaron a Fuensanta.

Tan rebonica como estaría con el manto bordado de estrellas y la corona de oro y diamantes—decían entusiasmados—Seguramente hubiera chafao a las lorquinas con su carga de rosa mayera.

—Vaya si las chafaba—añadían otros—Fuensanta no necesita tomar vinagre pa paecerse a la Virgen. Lo es desde nacer y cuando expire irá derecha al cielo.

La gente del caserío se la imaginaba en la procesión de la madrugada, envuelta en nubes de incienso y con los tibios rayos del alba flameando en la seda de sus cabellos. El tintineo de las lámparas del trono sería el arrullo de una rondalla de serafines invisibles que daban guardia de honor junto a las andas doradas que sostenían ocho penitentes. Detrás iría el señor cura con la lujosa capa pluvial recamada de pedrería, y la música y el gentío. En la carrera no cesaría el estallido de los cohetes, el fulgurar de las bengalas y el ruidoso piar de los pájaros.

Fuensanta tenía un amor que no la dejaba vivir en paz. Con el firme tesón de las mujeres del país, pensaba constantemente en Mariano el de la Mocha, sin descubrir a nadie el misterio de sus querellas.

—Hijica de mis entrañas—le decía la madre—A tí te pasar argo malo Risueña y di cual es pa ponerle remate.

—Ná, madre: tonteras, fejuraciones tuyas.

Mariano el de la Mocha era un mal hombre; vicioso, pendenciero y canalla. Fuensanta se enamoró de él con todo el ardor juvenil de su alma. Diestro en el manejo de la guitarra para entonar las parrandas de la tierra y largo de palabra para tratar a las mujeres, supo imponerse a ella. La moza suspiraba por él con hondo amor.

Fuensanta sufría mucho viéndole cortejar a unas y a otras. Pero su dolor era resignado. Abrigaba la esperanza de ganarse su cariño a fuerza de voluntad y de virtudes. Su salud iba de mal en peor. En el pueblo solo se hablaba de ella.

—Fuensanta está mu malica—comentaban las comadres en sus charlotos diarios—. No hay más que verla tan ojerosa, tan acabaica y tan mustiá, pa conocer que argún mal grave le muerde la vida. No es la mesma de antes Paee una defunta con el cuello doblao y los ojicos tristes. ¡Lástima de creatura!

—Yo me malicio que le haigan echao el mal de ojo—insinuó Juanico el Cacarumusa que a un tiempo era barbero y leguleyo.

—Pue ser que Juanico esté en lo cabal—respondieron algunos.

—A Mari-Rosa la de los Parrales le ocurrió lo mesmo hace un año. Le hizo mal de ojo una envidiosa, se embrojó y emprendió a quedarse mu flacucha. Seis meses dimpués murió revolcándose con unos dolores que partían el alma de pena.

Por acuerdo del cónclave de vecinos fué llevada Fuensanta a presencia de la Iluminada de Espinardo, reputada sacerdotisa de la Medicina que curaba todos los males con hierbas y oraciones.

—Lo que tíe la chavala es el aliacán. Habis llegao tarde y no sanará por que el daño lo tíe metio mu adentro.

Prescribió la maga que durante un novenario fuese la enferma a escupir ante unas matas de manrubio a la salida del sol y que allí mismo rezara unas oraciones absurdas que copió en un papel.

El plan de la Iluminada fracasó, como igualmente los que dispusieron cuantos saludadores y profesionales en los artes de hechicerio gozaban de fama en la huerta.

Como recurso extremo llamóse a un médico de Murcia, quien reconoció detenidamente a Fuensanta, pronosticando un triste desenlace.

—Se vá la probética. El facultativo ha dicho que acabará allá pa los Santos.

En el caserío se produjo una tremenda conmoción dolorosa. Lo mejor, la gloria, se les iba con la vida de Fuensanta. Rugió la fiera popular con alaridos de venganza. Ellos no podían

evitar que Dios se llevara a la mo. Pero se cobrarían bien cara la pena. ría del que estrozó la salud al ans. blanco.

—¡Relañel—rugió el tío Rih. blandiendo en el aire un grueso rrote, después de escupirse con en ambas manos—No hay reañel vergüenza en tó el partío si ahora mo no buscamos al creminal y lo zurramos como a una curiana. El quiera seguirme, que venga.

—Mardita síd, su estampal—refun. con fiereza el tío Dámaso—Yo dimpuesto a mascarle los hígados marrano.

—¡Hala, zagales...!—gritaron.

Organizóse la batida. Aquella. tuvo Fuensanta grandes delirios. les. Poco a poco su respiración fu. ciéndose lenta y angustiosa. Al atar la aurora cayó en la postura agónica, lívida y sin pulso. Su ahogó en un suspiro.

Al día siguiente, el cadáver de riano el de la Mocha flotaba sobre mansas aguas del Segura.

ALBERTO CAMERAZA

Para "El Día de Palencia"

En su número de anoche publicó, colega un suelto con el título de «Tabla reguladora», al que no nos ponemos replicar, porque derecho ne a comentar y escribir cuanto ga en gana.

Lo que nos obliga a dirigirnos, «Día» en la persona de su director Zurita Menéndez, es para matar a éste que no insista en sus que ficantes alusiones de que nuestros critos se inspiran en el sacratísimo que nos impone el percibo de un setas.

Procure el señor Menéndez no rizar la repetición de esta clase insidias, porque estamos decididos no distraer al público con discusiones de plazuela, y créanos que rechamos semejante proceder en forma no sea la pluma la que intervenga. Serenamente le hacemos esta advertencia y si la desoye, el público quien siempre acude el colega con rándose agraviado, juzgará la cuota de cada uno y será el juez que na quién es el provocador.

ABROSTACIÓN MILITAR

Según teníamos anunciado, esta mañana se realizó la última de las pruebas que los señores oficiales que en ciudad se hallan en prácticas han vado a cabo.

A las ocho y cuarto de la mañana ante un numeroso público se elevó un globo libre pilotado por los señores Balbás, capitán de artillería, Pisán y Santos, tenientes de artillería, y Sanchez, capitán de ingenieros.

El globo, impulsado por el viento, tomó la dirección de Burgos, dirigiéndose en su provincia.

Folleton de EL DIARIO PALENTINO

(4)

La Buenaventura

CUENTO ORIGINAL DE

A. Sánchez Ramón

riéndose del aire estupefacto que yo presentaba al encontrarle tan cerca de mí, cuando lo hacía a unos cientos de leguas de Granada.

—Pero, chico, exclamé, estrechándole con verdadera efusión, ¿tú aquí? ¿tú en Granada?... ¿Pues y el proyectado viaje a los Estados Unidos, de que me hablabas en tu última carta escrita ya hace algunos meses desde Madrid?

—¿Qué quieres! El hombre propone, y... ya sabes lo demás. Aquí me tienes otra vez, y en cuanto al viaje, difícil será que se efectúe, si, como espero, cierto asuntillo que traigo entre manos sale a medida de mi deseo... ¡Chist!... mucho sigilo, ¿eh?... pienso casarme.

—¡Cáspita! ¿Y a eso le llamas asuntillo? Tú no eres el mismo que yo he conocido en otra época... ¡Tú eres un apóstata!

—Y tú también lo serás con el tiempo.

—¡Imposible!... ¡Eso nunca!
—Lo mismo decía yo no hace muchos meses.
—Te han embrujado sin duda.
—Sí, unos ojos negros.
—Chico, has despertado mi curiosidad.
—Pues muy fácilmente queda satisfecha mientras tomamos café.

Y acto continuo penetramos los dos en el Suizo.

X.

Agitábase el negro moka en las tazas y los cigarros mandaban sus caprichosas espirales de humo hacia el techo del salón.

Emilio principió a hablar en estos términos: —Ya sabes que el principal enemigo que siempre me ha atormentado ha sido el spleen. En medio de nuestras diversiones, de nuestras bromas y calaveradas, me he visto repentinamente atacado de esa terrible enfermedad, y desde aquel momento...

—Sí, ya no se contaba contigo para nada; eso me consta por experiencia.

—Pues bien; últimamente, yo estaba en Madrid, pero algún viento de Inglaterra, sin duda, me hizo cobrar un odio violento a la Castellana, al Prado, al teatro de Oriente, y por último, a cuanto me rodeaba. Entonces pensé que aún era joven, dueño de una regular fortuna e independiente, y que por lo tanto, antes de pegarme un tiro, estaba en la imprescindible obligación de

tocar todos los resortes para vivir, fastidiándome lo menos posible. Entonces me propuse viajar, que fué cuando te escribí, participándote mi próxima visita a la patria de Washington. Hice todos los preparativos, que se redujeron a colocar algunas camisas en la maleta, y sin encomendarme a Dios ni al diablo, tomé el tren y... ¿qué dirás que hice?

—¡Toma! Dirigirte a un puerto de mar, —Efectivamente, pero no para embarcarme con rumbo al Norte de América, sino para pasar la temporada de baños en Santander y más tarde realizar mi proyecto.

—¡Siempre el mismo!
—Los baños produjeron un efecto maravilloso en mi organismo; me curaron el spleen... advirtiéndote que no me mojé.

—Pues no comprendo...
—Para que lo entiendas me veré obligado a retroceder en mi narración, tomándola de hace dos años, la última vez que estubo en Granada. Subíamos una mañana al Avellano varios amigos...

—Espera; en el camino os cruzasteis con dos señoras...

—Justamente.

—Te fijaste en la más joven, en la hija, como si dijéramos: te gustó, la seguiste...

—Sí, sí, eso es. ¿Quién te ha dicho?...
—Nadie: es una aventura fácil de adivinar.

—Pues bien; a los pocos días recibo un telegrama en que se anuncia que mi agente ha com-

prometido toda mi fortuna en una jugada de póquer. Emprendo la marcha y me planto en Madrid. Los negocios me detienen algún tiempo a pesar de los quehaceres y de la ausencia, pero al fin, cuando aquella mujer brotaba de vez en cuando en mi imaginación.

—Es una vergüenza,—me decía yo,—que me dé a estar enamorado de véras... Eso no puede ser... ¡Y que el final de todo sería el matrimonio! ¡Horror!... Y para huir de la tentación, decidí mi viaje... Pero a llegar a Santander... —Parece que estoy siendo testigo de una sorpresa al encontrarte allí con tu bella y hermosa...

—¿Cómo! ¡Tú lo sabes todo!
—¡Bah! Esos encuentros son el recurso de todos los novelistas. Prosigue.

—Tú, que tan bien conoces algunos detalles, podrías evitarme el trabajo de continuar mi narración; pero en fin, añadiré que viéndola resistir a la tentación de hablarla; que cuando la conocí que estaba rabiosamente enamorado de ella; y que una vez enamorado de ella, abjuré por completo de mis antiguas travesuras, canté el mea culpa, y me decidí a casar por todo... ¡hasta por el matrimonio!

—¡Y aun no te han dado la cruz roja del militar!

—No, chico, pero me la darán. Partió Santander, acompañada de su madre, dirigiéndose hacia Madrid, y yo...

Con esta prueba han dado fin las prácticas en esta ciudad, saliendo pasado mañana con dirección a Valladolid, la unidad de la compañía de aerostación.

EN EL SARDINERO

El veraneo del Alcalde

Allá en la hermosa playa del Sardinero, a donde concurre una piña de valentinos que veranean en Santander, se reúnen a diario todas las mañanas para hablar de los temas de actualidad y distraer la mirada contemplando los diversos y hermosos tipos de mujer que acuden a la playa, en que faltan los comentarios a cuantas noticias dan a conocer los que llegan de Palencia, no pasando tampoco desapercibido lo que la prensa publica en sus columnas, y que la censura no encuentra pecaminoso.

Ayer fué un día tristón en la capital montañesa, de lluvia finísima que no permitía bajar a la playa, teniendo a todos los bañistas recluidos en la terraza.

En esta formaban un grupo muy animado, el alcalde señor M. Azcoitia, acompañado de Gusano, Rodríguez Alonso, Guzmán, Herrero, Velasco, Peña, Calderón (M. y S.), algunos más, el cronista, entre ellos Junco, Páramo, Arranz, Gómez Coterrilla, Salomón, si bien estos andaban de uno a otro lado.

Entre los primeros se hablaba de modo, y abstraídos en cosas de mayor atención conversaban el alcalde y el cronista, a quien dijo el señor Azcoitia que su regreso no se haría esperar más allá de la entrante semana por tener que ocuparse de algo relacionado con la feria, pues quiere que sus paisanos que no puedan salir como a divertirse, disfruten de los más variados festejos que han de celebrarse en la época de ferias.

Nada ahora le preocupa a Carlos que no sea contemplar, admirar y fijar su atención en lo que son sus ensueños y una nueva vida.

Carlos no quiere que se le hable de asuntos ajenos a los fines que le tienen en la playa santanderina; pero el cronista no puede despojarse de su carácter profesional, e interroga al alcalde sobre lo que haya de cierto en la pregunta que en un periódico se le ha hecho acerca del aumento de empleados en el ramo de consumos, y con sincera ingenuidad contesta sonriente: ninguno.

—Pues la pregunta es intencionada, le replica el cronista.

—Si; pero contra esa intención está la afirmación rotunda de que no se ha aumentado ningún empleado, y puedo asegurar que no he dejado cesante a nadie, ni siquiera hubo cambio de destino; todo está lo mismo, a excepción de haber sido suprimida, por innecesaria, la oficina de consumos que creo el anterior alcalde, señor Gallego, y que costaba diariamente al Ayuntamiento de diez a doce pesetas. Esto no me negarán que es una economía, sin que por ello se resienta el servicio de recaudación, toda vez que todos los días se obtiene alza por consumos, según se ve por los estados comparativos que publican los periódicos.

—¿Y cuándo va a tratar el Ayuntamiento de la liquidación de las cuentas durante la gestión del señor Gallego?

—Creo que debiera haberlo hecho ya, pues hace tiempo que está sobre la mesa.

Del grupo tan numeroso solo el alcalde y el cronista quedaban formándose, y al apercibirse de tanta soledad, uno y otro se despidieron hasta pronto.

A. DIVINA

Crematorio clausurado

Esta mañana hemos sabido que el alcalde accidental señor Rivas se halla practicando gestiones, como también el inspector provincial interino de Sanidad y el inspector del Matadero, para descubrir el destino que se venía dando a una cecina que el propietario del crematorio de esta ciudad fabricaba en su domicilio, cuya cecina ha sido hallada ayer casualmente en el referido crematorio, según parece no en muy buenas condiciones.

El alcalde accidental señor Rivas, mientras duren las gestiones, se examine la carne salada y se espere la disposición gubernativa, ha ordenado como medida preventiva la clausura del crematorio, reconociendo además en él, según tenemos entendido, malas condiciones, así como insuficiencia de instalación.

SUCESOS

Detenido

La guardia civil del puesto de Cervera comunica que se ha descubierto que el vecino de Mudá Sabino Pérez Batanero, poseía un carro valorado en 600 pesetas, que hace bastante tiempo fué robado en el pueblo de Treviño (Logroño), cuyo individuo, al preguntarle la procedencia de aquel carro, contesta que se lo había comprado al vecino de Burgos Manuel García en 400 pesetas.

El referido Sabino juntamente con el carro ha quedado a disposición del juez de Haro (Logroño).

Un incendio

Dicen de Herrera que en el pueblo de Calahorra de Boedo se declaró el día 6 un violento incendio que en media hora destruyó por completo la casa del vecino de aquel pueblo Pedro González Abia.

En el lugar del incendio se personaron rápidamente las autoridades y vecindario, evitando que el fuego alcanzara mayores proporciones corriendo-se a las casas inmediatas.

Las pérdidas originadas por el incendio se calculan en unas 3.500 pesetas. El fuego se cree fué casual.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal afortunadamente.

Por el robo de una placa

Por la guardia civil del puesto de Cevico Navero han sido detenidos en el pueblo de Castrillo de don Juan los jóvenes vecinos de este pueblo Valentín Carrascal, Félix Muñoz y Darío Calvo, como presuntos autores del robo de una placa de inscripción de la Fuente pública de Castrillo de don Juan, habiendo quedado a disposición del juez municipal de este pueblo.

NOTICIAS

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse su sesión ordinaria la Corporación Municipal, por cuyo motivo lo hará mañana sea cualquiera el número de señores concejales que asistan.

La administración de Propiedades e Impuestos de la provincia ha impuesto la multa de 17'50 pesetas al Ayuntamiento de Pedraza de Campos por no haber remitido en su tiempo las certificaciones del diez por ciento de pesas y medidas y el veinte por ciento de sus propios correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Recaudado por consumos: El día 8 de Agosto de 1916. . . 818'22 El día 8 de Agosto de 1917. . . 864'90 Diferencia en más. 46'68

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor Tesorero de Hacienda, pesetas 6.522'50 y don Francisco Pérez Nancía, 19.832'25.

La Gaceta publica una real orden de Fomento estableciendo la plantilla del personal agrónomo.

Se ha aprobado la permuta de cargos entablada entre don Amós Sabras y don Manuel Gil, catedráticos de los Institutos de Palencia y Huelva respectivamente.

Orfeón Palentino

La Junta Directiva de esta sociedad pone en conocimiento de sus socios que a partir de mañana queda establecido su domicilio social en el piso principal de los locales afectos al Instituto Viejo.

Se ruega la asistencia de todos los que a la colectividad pertenecen para darles a conocer asuntos de interés.—El Secretario, Valentín Encinar.

Panera en renta

en sitio céntrico, Informarán, calle Mayor principal, número 21.

SEÑORAS

Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos. Surtido completo para mantelerías novedad, bonitos Estores, ropa blanca para señoras y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.

Comercio de Tejidos y Novedades

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

Hotel y Restaurant de los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos bañeríos.

Especial cuidado en el trato

Colegio de San Antón

(PALENCIA)

Segunda enseñanza.—(16 años de existencia)

Alumnos premiados en los últimos exámenes, 10; con la nota de sobresaliente, 18; con la de notable, 25, y con la de aprobado 27.

Clase especial para el examen de ingreso en el Instituto.

Casa Parador en renta

La que hasta hoy fué fonda del Comercio en la Calle Valentin Calderón (antes San Juan) número 7, se arrienda. Consta de numerosas y amplias habitaciones, cuartos, corrales y cochera; todo en buenas condiciones para dicho fin, a la que siempre se dedicó.

Para tratar, Comercio de Carrera, Mayor pral., número 76.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para combatir la FILOXERA, OIDIUM, ORUPAS, LAGARTA, SERPETA, NEGRIILLA, PULGONES y demás insecto que atacan a las Vinas, Naranjos, Olivos y otros árboles frutales.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS

MERCADOS

PALENCIA, 9. —El tiempo ha refrescado algo, no calentando hoy como en los pasados días.

Los precios de los cereales, continúan a 66 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 44'50 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 8.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy reducidas, limitándose a unas 40 fanegas, que se pagaron a 70 reales las 94 libras—pesetas 40'47 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arce.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron la clase corriente a 69'50 reales las 94 libras—pesetas 40'18 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en las cotizaciones.

RIOSECO, 8.—Las entradas de trigo al detall siguen siendo nulas, cotizándose a 67 y 68 reales las 94 libras.—pesetas 38'72 y 39'31 los 100 kilos.

La cebada a 44 y las lentejas a 70.

Harinas superiores a 22'50 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75.

Tendencia firme y tiempo variable.

Se ha terminado la siega del trigo.

MEDINA, 8.—De trigo se recibieron 4 vagones, vendidos a 64'50 reales las 94 libras.

Al detall a 64.

El centeno se cotiza a 54 reales fanega, la cebada a 51 y la avena a 36.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

AREVALO 8.—Las entradas de granos en este mercado fueron nulas, cotizándose el trigo al detall a 69 reales las 94 libras.—pesetas 39'91 los 100 kilos.

La cebada a 45 y algarrobas a 52.

Harina extra superior a 49 pesetas los 100 kilos, primera buena a 47 y segunda ó de todo pan a 44'50. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo fresco.

BARCELONA 8.—Se ha vendido trigo procedente de Castuera, 67'75 reales y blanco superior, a 68.

Llegaron 57 vagones de trigo, 8 de harina, 2 de cebada, 1 de centeno, 1 de vezas 1 de habas, 3 de muelas y 2 de avena.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

“La Gaceta”

En la de hoy se publica un decreto ordenando que se lleve a efecto lo que dispone la R. O. de Julio de 1919, por lo cual se crean los grados de brigada y sub-oficiales en la infantería de Marina.

Prieto de viaje

Ayer tarde salió con dirección a Cestona, acompañado de su familia, el señor García Prieto, quien desde dicho punto se trasladará a Santander, donde irá con el fin de cumplimentar a don Alfonso, permaneciendo allí hasta fines del presente mes en cuya fecha marchará a San Sebastián, pasando en este puerto la primera decena del mes de Septiembre, para regresar a esta Corte desde aquella capital.

Los acuerdos del Consejo

El jefe del Gobierno señor Dato, ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Estado señor Lema, a quien dió cuenta de los acuerdos del consejo celebrado por los ministros, para que el ministro de Estado se los trasmita al Rey.

Conferenciando

Ayer tarde a última hora celebraron una larga entrevista el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el director general de Seguridad y el general Milans de Bosch, ignorándose lo tratado en la conferencia.

Dice «El Día»

Este periódico madrileño hablando de las elecciones generales, dice que las circunstancias actuales las hacen imposibles a menos que se ejerza la violencia y coacciones, contraviendo el espíritu y el acto de la votación.

Información falsa

De Roma comunican que por conducto autorizado ha sido desmentida categóricamente la noticia de hallarse dispuesto a presentar la dimisión de Secretario de Estado en el Vaticano el Cardenal Gasparri.

Los parlamentarios a Oviedo

Comunican de Barcelona que han empezado a repartirse, entre los diputados y senadores asistentes a la Asamblea del 19 de Julio, las convocatorias para la segunda Asamblea parlamentaria, que se celebrará en Oviedo el 16 del actual.

En esta Asamblea discutirá la primera Comisión la reforma constitucional y la autonomía municipal.

Llegada de una Comisión

Procedente de Madrid ha llegado a Bilbao la comisión de obreros metalúrgicos que fué a la Corte con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo, de la huelga que estos tienen planteada.

Dicha comisión se ha reunido con el Comité para darle cuenta de sus gestiones a fin de que se discuta la aceptación o no de la Cámara de Comercio en este asunto.

Recepción diplomática

Mañana presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario don Eliseo Arredondo.

Morote asistirá

Se asegura que el exgobernador liberal de Barcelona señor Morote, ha dirigido una carta a un amigo suyo, expresándole su simpatía con la Asamblea de Parlamentarios, prometiendo que tiene el propósito de asistir a la que el próximo 16 se celebre en Oviedo.

No recibe

El ministro de Fomento se ha negado hoy a recibir a los periodistas en su despacho.

La cuestión ferroviaria

Delegados reunidos

El señor Dato nos ha manifestado las noticias que damos a continuación relacionadas con la cuestión ferroviaria y cuya publicación autorizarán los gobernadores.

Desde esta mañana se encuentran reunidos en la Casa del Pueblo los delegados ferroviarios, esperando sean llamados por el ministro de Fomento señor vizconde de Eza, quien no lo ha hecho por hallarse reunido el Consejo de la Compañía.

Probablemente esta noche se dará cuenta a los delegados de los acuerdos tomados por el Consejo de la Compañía y en su consecuencia los delegados les notificarán a las secciones para realizar el paro mañana a las doce de la noche.

No hay más noticias

Nos dijo también el presidente que no tenía más noticias referentes al conflicto ferroviario.

Medidas del Gobierno

Mañana—añadió—cumple el plazo marcado y por tanto el Gobierno ha de empezar a tomar sus medidas desde hoy mismo.

En contra de la huelga

De muchos Centros Obreros recibí telegramas en contra de la huelga ferroviaria.

Han sido muchos los particulares que han ofrecido al Gobierno automóviles y otros vehículos para dedicarlos al transporte de mercancías, caso de llegarse al paro.

Espero que se solucionen las dificultades que anoche surgieron con los delegados y tengo la confianza de que aun no ha de llegarse a la huelga.

Se llamará a las reservas

Significando que si es necesario se llamará a las reservas, aunque cree que a esto no habrá que apelar; pero en caso de hacerse será a medida de las necesidades.

Terminó diciendo que a las cinco de esta tarde se entrevistará nuevamente con los periodistas para dar cuenta de la resolución que se haya adoptado por el Consejo de la Compañía.

El Teatro Real

Conforme con las conclusiones que publica la «Gaceta», será adjudicado el arrendamiento del Teatro Real, al único solicitante, el empresario del Teatro Liceo de Barcelona.

La huelga de Bilbao

Las noticias que de Bilbao se reciben acusan igual estado en la huelga de los metalúrgicos.

En honor de Benlliure

Don de Valencia que se ha celebrado un champagne de honor organizado con motivo de hallarse en aquella capital el ilustre escultor don Mariano Benlliure.

A dicho acto ha asistido el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde y demás autoridades.

El alcalde ofreció el homenaje al insigne escultor, pronunciando un elocuente discurso cuyas frases enaltecieron los méritos de Benlliure.

Este agradeció el homenaje y brindó por el Rey y por España neutral. El señor Benlliure regresa hoy a Madrid.

Boletín Religioso

Viernes, 10.—San Lorenzo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALACRIS & CIA. - Calle principal, 9

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
"	"	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	"	Madrid	Coruña	00:48	0:56	
"	"	Coruña	Madrid	1:14	1:21	
"	"	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	"	Madrid	Gijón	1:52	2:00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	"	"	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:11	"	
"	"	Barruelo	Palencia	11:04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13:06	13:21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	14:10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14:49	14:51	Lunes, Miércoles y Viernes
"	"	Madrid	Santander	15:03	15:05	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:26	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16:12	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20:32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	"
Corros mixto	"	Palencia	Villalón-Rieseco-Villada	"	9:40
Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
Corros mixto	"	Rieseco-Villada-Villalón	Palencia	17:56	"

Máquinas Aventadoras

de construcción esmerada y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas

DONCEL HERMANOS
TALLER MECÁNICO
MAYOR ANTIGUA, 67.-Palencia.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



59 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 32

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Peluquero

Se necesita un oficial interno que conozca bien su obligación, en la Peluquería del Siglo, de D. José Domingo, Don Sancho, 8.

Se venden

Dos casas con cuartos, corrales espaciosos y cercos de destete y mayores, para tratar con su dueña Empeñada, número 6.

Antonio González ARMERO

Expendiaria de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm. 15

YOST

Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 21, Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 27, de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21, Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite paraje y transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Manila el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península incluyendo viaje de ida.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece un alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes en telegramas sin límite.

La Amuebladora Palentina (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que ha tomado los locales que venía ocupando el "Café del Siglo", calle Mayor, números 44, en donde hemos establecido los Alacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites B.P. Preli Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para guardar

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazonqueros, 11

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.